

SUMARIO

Primera reunión de ASAJA con la consejera Pág. 3

Alerta por la aparición de hongos en el cereal Pág. 7

Cambios en las ayudas de reposición de ganado Pág. 13

Campaña de la Renta 2015, hasta el 30 de junio Pág. 17



Asegura tu cosecha en ASAJA frente a incendio y pedrisco

Contrata tus pólizas de seguros con la garantía de ASEGASA

Especial págs. 8 a 11

SE AMPLÍA EL PLAZO DE SOLICITUD DE LA PAC 2016



ASAJA REFUERZA SU DEPARTAMENTO DE PROYECTOS



Pág. 4

MARIO ESTEBAN CORREAL, PREMIO JOVEN AGRICULTOR INNOVADOR



Pág. 5

Con tu Seguro



ASEGÚRATE con NOSOTROS

★★★★★
Acude **YA** a tu oficina de referencia.

más cerca de tí!!!



2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Joaquín ANTONIO PINO

Más mujeres para el sector agrario



Son la mitad de la población de nuestros pueblos, están presentes en la actividad de nuestras explotaciones agrarias y conocen la actividad agrícola y ganadera de sus casas. Pero las cifras hablan por sí solas: tan solo el 2 por ciento de las mujeres que viven en el medio rural se han incorporado al sector agrario.

Esta escasísima presencia femenina en el sector agrario tiene sus razones. La burocracia, los problemas que origina la titularidad compartida o la falta de apoyo institucional para que la mujer de un paso al frente y se incorpore al campo son algunas de ellas.

En nuestra provincia, tenemos casos ejemplares de mujeres agricultoras o ganaderas, que han sabido sacar a flote su explotación a base de dedicación y esfuerzo, superando barreras y dificultades que, muchas ve-

ces, llegan justo desde donde debería proceder el mayor respaldo: la Administración. Por todo ello, nos parece una buena iniciativa la puesta en marcha por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería de un grupo de trabajo para fomentar la incorporación de la mujer a los sectores agrario y agroalimentario.

Solo el dos por ciento de las mujeres rurales están incorporadas al campo

Necesitamos que se escuche realmente a la mujer rural

Para que realmente sea un trabajo provechoso, necesitamos que se escuche a la mujer rural. Sus demandas deben ser atendidas, su perspectiva valorada ya que son ellas las que están a pie de campo. Pero también se requiere un compromiso económico, una línea de ayudas dotada suficientemente y ajustada a la realidad, para poder llevar a cabo cada uno de los proyectos de forma efectiva. Y desenmarañar la burocracia, que mucho entretiene y poco aporta.

Edita

Asociación Agraria Jóvenes AGRICULTORES

Director

Joaquín Antonio Pino

Redactora jefe

Patricia García Robledo

Comité técnico

Óscar Hernández, Ángela Antonio, Emilia Puerta, David González, Alicia Jiménez, Roberto Chapinal, Rebeca García

Consejo de redacción

César Martín, José A. Rodríguez, Mariano Robles, M^a Teresa Resina, José L. Senovilla, José A. Arenas, Carlos Blanco, Juan Carlos Casillas, Miguel de Castro, Santos Corredera, Jesús Fernández, Mario García, Victoriano Garcimartín, Pedro González, José Hernández, F. Javier Jiménez, David Jiménez, Óscar Martín, José R. Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Fernando Pulido, Mariano Rodríguez, Demetrio Sánchez, Cristian Sánchez, M^a Isabel Sánchez y Miguel A. Villacastín

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)

Tel.: +34 920 100 857

Fax: + 34 920 302 350

comunicacion@asajaavila.com

http://www.asajaavila.com/

Distribución gratuita

Depósito legal AV-29-2012

Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores



NUESTROS SERVICIOS

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector

Información puntual de cuestiones de interés agroganadero

Tramitación de todo tipo de ayudas agroganaderas

Actividades formativas

Seguros agropecuarios y generales

Servicio de prevención mancomunado agrario

Departamento de redacción de proyectos de ingeniería.

Unidad móvil de inspección de pulverizadores

Asesoría de tarifas eléctricas

Servicios fiscales: IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y contabilidad

Servicio jurídico y técnico: contratos colectivos de remolacha y otros productos

Asesoramiento laboral: altas, bajas, contratos, nóminas y seguros sociales



TWEETS DESTACADOS

Nuevo ataque de #lobos al ganado en #ETiemblo #Ávila asajacyl.com/avila/informa.

Curso de manipulación de fitosanitarios en #ETiemblo, impartido por @ASAJAAVILA

El ganadero abulense Mario Esteban, de #QueeríasMontañar, en el III #EuropeanCongressofYoungFarmers en #Bruselas

OFICINAS

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)

Tel.: +34 920 100 857

Arévalo

Pza. El Salvador, 4

Tel.: +34 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2

(edificio Sección Agraria Comarcal)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Piedrahíta

Pza. Nueva de la Villa, s/n

(albergue Juvenil Gabriel y Galán)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1^a

(edificio de Usos Múltiples)

Tel.: +34 920 100 857 / 670 295 467

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda

(edificio Sección Agraria Comarcal)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)

Tel.: +34 920 100 857 / 664 286 085

Contacta en asaja@asajaavila.com

Síguenos en Facebook y Twitter

@ASAJAAVILA



LA ORGANIZACIÓN RECLAMA QUE SE PRIORICE A LOS PROFESIONALES DEL CAMPO

Primer encuentro con la consejera de Agricultura

ASAJA pide simplificar la burocracia en el sector agrario

ASAJA-Ávila

Diálogo y capacidad de trabajo para atender y comprender las necesidades del campo y simplificación de la burocracia. Son las dos peticiones fundamentales que ha realizado la Junta Directiva de ASAJA, de la que forma parte el presidente de la organización abulense, Joaquín Antonio Pino, a la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, en su primera reunión institucional.

El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, abordó en este encuentro otros asuntos perentorios para el campo, como el hundimiento de precios en el vacuno de leche o en el porcino, la competitividad de las explotaciones o el regadío. Por todo ello, demandó la puesta en marcha de la Ley Agraria, aún sin desarrollar.

La Junta Directiva de ASAJA ha pedido a la consejera que se priorice



Encuentro de Milagros Marcos con la Directiva de ASAJA CyL.

a los agricultores profesionales y también que se simplifique la burocracia a la que se enfrentan los profesionales del campo en cuestiones como la PAC.

La organización agraria ha pedido a la Junta que libere los pagos pendientes de ayudas del Plan de Desarrollo Rural.

Por último, en esta primera reunión institucional se abordaron problemas como el del saneamiento ganadero y la fauna salvaje o la falta de noticias para poner en marcha a la vuelta del verano de un sistema más abierto que permita autorizar en determinados casos la quema de rastrojos.

Breves

Jornada sobre la reducción de costes en regadío

AIMCRA organiza, el jueves 19 de mayo en Valladolid, la Jornada 'Reducción de costes en el regadío. Factura eléctrica y eficiencia energética'. Este seminario arrancará con un análisis de los costes y competitividad del regadío en los cultivos extensivos de Castilla y León.

Se expondrán tres casos de éxito, en los que se ha conseguido reducir el coste energético del riego entre el 75% y el 40%. Para acudir, hay que inscribirse antes del 16 de mayo en el 983 204 777.

Aumenta la venta de maquinaria agrícola en Ávila

La venta de maquinaria agrícola se ha incrementado en los tres primeros meses del año, según los datos facilitados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En este 2016, hasta marzo, se han vendido 108 máquinas nuevas, frente a las 61 vendidas en el mismo período de 2015. Durante el pasado año, en la provincia se registraron 275 nuevas máquinas agrícolas, frente a las 239 de 2014.

ASAJA DE ÁVILA PARTICIPA EN UN GRUPO DE TRABAJO REGIONAL

En pro de la incorporación de la mujer al sector agrario

Representada por Maribel Sánchez Vadillo y Rebeca García

ASAJA-Ávila

La ganadera Maribel Sánchez Vadillo, propietaria de Cabritos Maribel y miembro de la Junta Directiva de ASAJA de Ávila, y la técnico Rebeca García Sánchez participaron en Burgos en la primera reunión del proyecto regional que impulsa la Junta de Castilla y León para favorecer la incorporación de mujeres a los sectores agrario y agroalimentario, presidido por la consejera de Agricultura, Milagros Marcos.

El grupo trabajará durante dos meses y analizará las fortalezas y debilidades que en este momento tienen las mujeres para incorporarse al campo y planteará iniciativas para lograr que este fin sea una realidad.

De las 592.000 mujeres que viven en el medio rural, solamente 12.000 están incorporadas al sector agrario. La Junta apuesta por la incorporación de la mujer para evitar la despoblación de los pueblos,



Grupo de trabajo por la incorporación de la mujer, en Burgos.

incentivar la actividad económica en la región, garantizar el futuro del mundo rural y generar empleo.

A ello contribuirán diferentes líneas de ayuda, aún no definidas,

que priorizarán la incorporación femenina. Otra de las novedades que se introducirá es la de ultimar un procedimiento que reduzca la burocratización.

Entrevista al experto

“ASAJA ofrece proyectos profesionales y personalizados”

El ingeniero Roberto Chapinal dirige el Departamento de Proyectos de ASAJA de Ávila

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria *Jóvenes Agricultores* de Ávila cuenta con un Departamento de Proyectos para dar servicio a sus socios. Está dirigido por el ingeniero agrónomo Roberto Chapinal Martín, y se ha reforzado con dos ingenieros más: David Gutiérrez Martín y Fernando Jiménez Martín, para ofrecer las mejores prestaciones. Hablamos con su responsable.

Campo Abulense: ¿Qué servicio presta el Departamento de Proyectos de ASAJA de Ávila?

Roberto Chapinal: Realizamos de forma profesional los proyectos para todo tipo de naves agrogranaderas, como por ejemplo naves para cebaderos, almacenes y aquellas construcciones asociadas a industrias de transformación, como lecherías o queserías.

C.A.: ¿Qué hay que exigir a un buen proyecto?

R.C.: Además de un diseño correcto, que se adapte a las necesidades productivas de la explotación.

C.A.: ¿Qué ventajas tiene realizar el proyecto con ASAJA?

R.C.: En primer lugar, la profesionalidad y la garantía de ser atendido por profesionales. Además, los técnicos de ASAJA están en contacto permanente con el campo, con los



De izq. a dcha., David Gutiérrez, Roberto Chapinal y Fernando Jiménez.

agricultores y ganaderos, y tienen conocimiento de sus explotaciones. Conocemos el terreno, las características de la provincia, del municipio y las necesidades que plantea cada caso en concreto, por lo

“ASAJA también legaliza el pastor y el cercado eléctrico”

que podemos personalizar al máximo.

C.A.: Es especialmente importante en los casos de jóvenes agricultores que se incorporan al campo.

R.C.: Sí, porque en muchas ocasiones las

incorporaciones llevan aparejadas un plan de mejora, y hay que tener en cuenta muchos factores.

C.A.: ASAJA también ofrece el servicio de legalización de pastores y cercas eléctricas, ¿qué pasos hay que seguir?

R.C.: El Servicio Territorial de Industria de la Junta de Castilla y León en Ávila quiere regularizar el uso de pastores y cercas eléctricas, lo que implica hacer una instalación en buenas condiciones: aislada, correctamente señalizada y con la homologación del pastor eléctrico en regla. Para ello, se requiere un buen diseño de la instalación, lo que implica que hay que cumplir con la normativa.

C.A.: ¿Qué debemos presentar para legalizar nuestro pastor eléctrico?

R.C.: Es necesario que presentemos un documento con el tipo de pastor eléctrico, la marca, el modelo, la parcela donde se ubica la instalación y si ésta es fija o temporal. ASAJA se ocupa de la tramitación del expediente para su regularización en la Junta de Castilla y León. Hay que recordar que, si la instalación es temporal, hay que renovar este permiso cada año. No es preciso repetir este trámite si es una instalación fija.



¿Quieres participar en nuestros PROGRAMAS de TV y radio?

Si quieres promocionar tu explotación, contar tu historia, hacerte oír y no sabes cómo. NOSOTROS TE AYUDAMOS!!!
envíanos un email o llámanos



comunicacion@asajaavila.com - 920 100 857



CATEGORÍA SOSTENIBLE | RECONOCIMIENTO A LA QUESERÍA MONTEALIJAR

Mario Esteban Correal gana el III Premio Joven Agricultor Innovador

Nuestro joven socio, ganadero y quesero de Las Navas del Marqués, galardonado

ASAJA-Ávila

El joven ganadero abulense Mario Esteban Correal ha sido galardonado con el Premio Nacional Joven Agricultor Innovador, en la categoría 'Sostenible', en reconocimiento a la calidad, innovación, espíritu emprendedor y apuesta por la sostenibilidad de su Quesería de Campo 'Montealijar', ubicada en Las Navas del Marqués.

Esteban recogió el galardón a finales de marzo en Madrid de manos de la ministra en funciones de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, quien asistió a la tercera edición de este certamen nacional organizado por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA).

El joven ganadero se ha mostrado "muy agradecido" y "satisfecho" por este reconocimiento. "Es la categoría idónea para Quesería Montealijar, que es un ejemplo claro de sostenibilidad en el medio rural, porque nos decantamos por una raza autóctona y en peligro de extinción".

En este sentido, ha subrayado que "mantenemos la tradición del pastoreo, porque las cabras pastan libremente por los montes de Las Navas, custodiadas por los mastines, en contacto directo con el medio y manteniendo y cuidando el monte con esas prácticas tradicionales. Las cabras aprovechan el campo y la distinta vegetación a lo largo del año, dando una leche de alta calidad -con aromas a jara en primavera y verano y a enebro en invierno- con la que elaboramos nuestros quesos".

JORNADA NACIONAL

Los III Premios Nacionales 'Joven Agricultor Innovador' se entregaron en el marco de una jornada del mismo título, dedicada a los jóvenes



Mario Esteban Correal (centro) recoge el premio de manos de la ministra en funciones (derecha), ante la mirada de Pedro Barato (izquierda). Abajo, los premiados en el Congreso Europeo de Jóvenes.

agricultores innovadores y organizada por ASAJA y Syngenta. García Tejerina se refirió a los proyectos galardonados, "que demuestran que tenemos jóvenes tremendamente valiosos, que apuestan por el sector agroalimentario".

La ministra ha destacado la vocación y el convencimiento que tienen los jóvenes para poder desarrollar una actividad económica que sea sostenible, rentable y viable en el futuro, y la relevancia del sector agroalimentario para la economía nacional.

CONGRESO EN BRUSELAS

Gracias a este galardón, Mario Esteban asistió los días 6 y 7 de abril al III *European Congress of Young Farmers* celebrado en Bruselas.

Junto al abulense se desplazaron a la capital belga el resto de galardonados, entre ellos Alicia Pardo García, ganadora madrileña que representaba a España en el Certamen Europeo de Jóvenes Agricultores Innovadores y ganadora del mismo.



6 | Agricultura



MALAS CONDICIONES | POR EXCESO DE AGUA EN EL TERRENO

Las siembras de la remolacha y hortícolas acumulan retrasos en Ávila

Se complica la sementera también por la falta de suministro desde Las Cogotas

ASAJA-Ávila

Las lluvias caídas en febrero y en marzo han cargado con demasiada agua las parcelas de la zona norte de la provincia, dificultando las tareas de siembra de cultivos como la remolacha y hortícolas, que acumulan semanas de retraso. A ello se suma la incertidumbre de muchos agricultores sobre la disponibilidad de agua de riego del embalse de Las Cogotas, que ha comprometido igualmente la siembra.

Aunque debería haberse empezado a sembrar a partir de finales de febrero, la siembra de la remolacha se retrasó por los motivos antes mencionados: exceso de agua en las parcelas en las fechas habituales y la escasez de agua en el embalse de Las Cogotas, que ha obligado a muchos remolacheros a replantearse las previsiones iniciales y reducir la superficie sembrada ante la carestía de suministro que se avecina para esta campaña.

De hecho, el embalse de Las Cogotas se encuentra al 46,8 por ciento de su capacidad de almacenamiento, que en total suma 59 hectómetros cúbicos. Así, a finales de abril contaba con 27,6 hectómetros cúbicos de agua embalsados, frente



Sembradora dispuesta para el trabajo en una parcela de Collado de Contreras.

a los 56,1 que registraba en las mismas fechas de 2015, cuando la presa se encontraba al 95,1 por ciento de su capacidad total.

Cifras muy distantes a las actuales, que han modificado las concesiones de agua para el regadío y que han afectado también a la planificación de los cultivos entre los regantes de la Comunidad de Regantes 'Río Adaja'.

HORTÍCOLAS

Una situación similar se ha producido con la siembra de la cebolla, que suele realizarse en la segunda mitad del mes de marzo, pero el estado de las parcelas, muy húmedas y en algunos casos encharcadas o con amenaza de lluvias constantes, hizo imposible cumplir los plazos habituales para comenzar las tareas de sementera.

En algunas zonas se ha iniciado ya la siembra, aunque con el terreno más húmedo de lo deseable.

Las condiciones de la siembra afectarán al desarrollo del cultivo, tanto de la remolacha como de hortícolas, ya que la nascencia también será más tardía y el desarrollo de la cebolla podría quedar afectado, de modo que podría no cumplirse el ciclo completo de la planta.



DEPARTAMENTO de PROYECTOS

GESTIÓN - EFICACIA - AHORRO
EFICIENCIA

ⓄSERVICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS

Infórmate en nuestras oficinas
Ávila, Navarredonda de Gredos, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Sotillo de la Adrada, Arévalo



CONSEJOS PARA LLEVAR A CABO UNA BUENA SEMENTERA DE ESTE TUBÉRCULO

A las puertas de la siembra de la patata en la provincia

Este año se alcanzarán las 20.000 ha en toda la Comunidad

ASAJA-Ávila

Arranca la sementera de la patata, mientras los productores de la provincia continúan las tareas de preparación del lecho de siembra, si las lluvias lo permiten, ya que el agua es el culpable del ligero retraso que se vaticina.

Desde ASAJA recordamos a los agricultores que una buena sementera es una de las claves para obtener una buena cosecha.

Es fundamental efectuar una buena preparación del terreno, labrado en profundidad mediante un buen subsolado de fondo para romper las capas inferiores del suelo, y pases de grada rotativa y cultivador para obtener una buena estructura porosa y desmenuzada en superficie, quedando así un lecho de siembra en perfectas condiciones.

Con estas labores bien realizadas se asegura el correcto drenaje durante todo el ciclo del cultivo. Igualmente influye un correcto abo-



Una de las explotaciones patateras en La Moraña.

nado de fondo, con aportes tanto de materia orgánica libre de patógenos como de minerales (nitrógeno, fósforo, potasio, magnesio, azufre y oligoelementos).

Para determinar los valores adecuados, es recomendable un análisis del suelo que identifique las necesidades específicas del terreno.

Asimismo, para garantizar una buena nascencia, la semilla debe estar pregerminada, hay que respetar las densidades de plantación, distancia entre semillas y la profundidad de siembra, a unos 10-15 centímetros. En cuanto a superficie de siembra, se calcula que se sembrarán 20.000 ha en Castilla y León.

Breves

Europa autoriza el glifosato durante siete años más

El Parlamento Europeo ha adoptado una decisión no vinculante para renovar la licencia del glifosato, herbicida de amplio espectro muy utilizado, durante siete años y exclusivamente para uso profesional.

Los europarlamentarios han pedido la prohibición de todos los usos de herbicidas a base de glifosato en áreas verdes, parques públicos, parques infantiles y jardines. Los expertos que participan en el Comité Permanente de Plantas, Animales y Piensos (Sección de Fitofármacos) serán los encargados de dar el siguiente paso el próximo 18 de mayo.

En caso de no obtener una mayoría cualificada, como se prevé, pasaría de nuevo a la Comisión, para que ésta adoptase la decisión final.

Alertan de la presencia de hongos en el cereal

El Área de Plagas del ITACyL ha alertado sobre la presencia de hongos en cultivos de cereal de invierno, por lo que pide a los agricultores que extremen la vigilancia de sus parcelas, dados los condicionantes climatológicos actuales, y avisen en cuanto detecten enfermedades en los cultivos.

Las enfermedades detectadas hasta ahora en los campos de cereales son la septoria, especialmente en trigo; helmintosporiosis, especialmente en cebadas y avenas; rinosporiosis, especialmente en cebadas y roya amarilla, en trigos y triticales.

Desde el ITACyL se recomienda efectuar los tratamientos únicamente en los casos en que su presencia alcance los umbrales de tratamiento definidos para cada enfermedad.

Asimismo, se aconseja a los agricultores que utilicen sólo productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en las medidas indicadas en cada producto.



PRECIOS AGRARIOS DE MARZO Y ABRIL

Producto	Unidad	Semana 4 (M)	Semana 1 (A)	Semana 2 (A)	Semana 3 (A)
Maíz	€/t	166	166	166	166
Trigo blando	€/t	166	166	166	166
Cebada	€/t	166	166	166	166
Centeno	€/t	157	157	157	157
Avena	€/t	178	178	178	178
Paja (paq. grande)	€/t	64	65	65	65
Paja (paquete peq.)	€/t	-	-	-	-
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	24,50	24,50	24,50	25,50
Cerdo selecto	€/Kg	0,97	0,97	0,96	0,97
Cerdo normal	€/Kg	0,96	0,96	0,95	0,96
Cerdo graso	€/Kg	1,16	1,16	1,16	1,17
Ibérico de bellota	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico de recebo	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico cebo campo	€/Kg	1,89	1,89	1,89	1,89
Ibérico de cebo	€/Kg	1,77	1,77	1,77	1,77
Lechazo	€/Kg	4,65	4,65	4,75	4,75
Cordero (19 a 23 Kg.)	€/Kg	-	-	-	-
Cabrito lechal	€/Kg	3,25	3,25	3,25	3,25
Bovino < 12 meses	€/Kg	4,07	4,07	4,04	4,01
Terñera > 12 meses	€/Kg	3,97	3,94	3,91	3,88
Añojos	€/Kg	3,93	3,93	3,90	3,87
Novillos	€/Kg	2,22	2,22	2,19	2,16

FUENTE: Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo (ovino), Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrito), Lonja Agropecuaria de Segovia (porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, porcino ibérico y vacuno).



Asegúrate con ASAJA

Especialistas en seguros agrarios Atención personalizada y mejor precio

El trabajo de todo el año, la dedicación, el esfuerzo de cada día, pero también la inversión económica en maquinaria, en semillas, en fitosanitarios y abonos, en piensos y forrajes, el dinero gastado en veterinarios, medicamentos, en luz, en agua, en combustible,...

En nuestro trabajo en el campo, bien en la explotación ganadera o bien en la agrícola, nos jugamos demasiado como para dejarlo todo a merced de cualquier imprevisto.

Por eso desde la Asociación Agraria *Jóvenes Agricultores* de Ávila te recomendamos que acudas a cualquiera de nuestras oficinas, repartidas por toda la

geografía abulense, y te asesores con nuestros técnicos de la mejor forma de asegurar tu trabajo.

Contamos con el respaldo de **ASEGASA**, la Correduría de Seguros de ASAJA, te asesora sobre los seguros y coberturas que más te convienen, con productos exclusivos para el sector y al mejor precio.

Recuerda que ASEGASA es una de las diez más potentes a nivel nacional, y es garantía de calidad y de confianza en la tramitación de seguros.

Todo son ventajas, ya que los seguros de ASAJA son también los más económicos.

VENTAJAS AL CONTRATAR CON ASAJA

- Los mejores **técnicos especializados** en seguros agrarios, con cualificación, experiencia y profesionalidad, a tu servicio.
- **Contraperitación gratuita** en caso de desacuerdo.
- **Precios sin competencia:** Trabajamos con todas las compañías, por lo que te ofrecemos las mejores propuestas, las que más se adaptan a tus necesidades y a las de tu explotación.
- **Amplia red de oficinas en la provincia.**
- **¡RECUERDA!** Los seguros están subvencionados.



SEGUROS COSECHADORAS

- Ya llega el momento de asegurar tu COSECHADORA.
- ¡Importante! Deben contar **obligatoriamente** con un seguro de **Responsabilidad Civil de Circulación**.
- Para cubrir daños que pueda ocasionar la maquinaria circulando o trabajando, contrata el seguro de **Responsabilidad Civil de Trabajos**.
- Para una total seguridad, si quieres cubrir los daños que pueda sufrir la propia cosechadora, te ofrecemos el seguro **Multirriesgo**.

SEGUROS GENERALES

- En **ASEGASA**, la Correduría de Seguros de ASAJA, puedes encontrar la póliza de seguros que más se ajusta a tus necesidades.
- Disponemos de una amplia gama de seguros para el **HOGAR**, seguros de **VIDA**, seguros de **AUTO**...
- Asesoramiento personalizado y los mejores precios.
- Total comodidad: todos tus seguros, en el mismo lugar.
- Ofertas especiales y campañas promocionales para socios de ASAJA.

SEGUROS DE CULTIVOS HERBÁCEOS. MÓDULO P.

CULTIVOS	RIESGOS CUBIERTOS	CONDICIONES	PLAZO
CEREALES DE INVIERNO	Pedrisco, incendio	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco Secano y regadío	15 de junio
LEGUMINOSAS	Pedrisco, incendio, fauna silvestre (garbanzos, judías secas)	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio
OLEAGINOSAS (girasol)	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio (Girasol: 15 de julio)
CEREALES DE PRIMAVERA (maíz)	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	31 de julio

PLAZO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO DE HERBÁCEOS

EN SECANO

- Se admitirán modificaciones en la declaración para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de cártamo, girasol, garbanzos y judías secas.

Hasta el **15 de junio**.

EN REGADÍO

- Se admitirán modificaciones en la declaración de seguro hasta el **15 de junio**.

- **Excepciones:** bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de girasol, garbanzos y judías secas.
Hasta el **30 de junio**.



SEGURO DE REMOLACHA

COBERTURA

- Coberturas: pedrisco, lluvias torrenciales e inundación, fauna salvaje (topillo y conejo).
- Por sus prestaciones y bajo coste por hectárea ¡recomendamos su contratación!
- Hasta el **31 de mayo**.

FIN DE PLAZO



SEGUROS DE HORTÍCOLAS Y UVA

CULTIVOS Y PLAZOS

- Seguro de **uva**: sin helada, hasta el 30 de abril.
- Seguro de **cebolla**: hasta el 31 de mayo.
- Seguro de **patata** (media estación): hasta el 31 de mayo.
- Seguro de **zanahoria**: hasta el 30 de junio.
- Seguro de **judía verde**: hasta el 15 de julio.
- Seguro de **maíz y sorgo**: hasta el 31 de julio.

SEGURO MULTIRRIESGO DE GANADO

¿QUÉ COBERTURAS ME OFRECE?

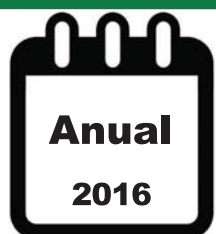
- **Muerte accidental:** por incendio, caída de rayo, actos de vandalismo, despeñamiento, ahogamiento o atropello de vehículo.
- **Ataque de animales salvajes** o asilvestrados, como los **LOBOS**.
- **Robo y expoliación del ganado.**
- **Responsabilidad civil como propietario:** en caso de que un animal se escape y cause un accidente o daños a otros, por ejemplo.

FIN DE PLAZO



SEGURO DE RC PARA EXPLOTACIONES

FIN DE PLAZO



¿QUÉ RIESGOS Y DAÑOS ME CUBRE?

Asegura ya con ASAJA tu explotación agrícola o ganadera:

¡Desde sólo **160 euros!**

Con capital de **responsabilidad civil** de 300.000€ y de patronal de 150.000€

MULTIRRIESGO DE EXPLOTACIONES:

Ganado
Transformadores y líneas eléctricas
Balsas

SEGURO PARA PASTOS

- ¡Seguro muy recomendable para esta campaña!
- Esta póliza específica compensa a los ganaderos el mayor gasto derivado de la necesidad de suplementar la alimentación de sus animales a consecuencia de una **falta de pastos**, por diversas causas, en las explotaciones de **ganado bovino** reproductor y de lidia, **ovino** y **caprino** reproductor y **equino** en extensivo.

GARANTÍA DE SANEAMIENTO

- ¡Ganadero! Amplía las prestaciones del **seguro de explotación de ganado vacuno** reproductor y cría con estas dos garantías adicionales:
 - * **Saneamiento ganadero:** indemnización por sacrificio obligatorio.
 - * **Pastos estivales e invernales:** compensan por el período que los animales no puedan acceder a los pastos debido a saneamiento.

SEGURO DE RETIRADA DE CADÁVERES

¿POR QUÉ CONTRATAR?

- Cubre gastos del transporte y destrucción de animales muertos en la explotación e incluye los que mueren durante el transporte al matadero.
- **Más económico** que llamar al camión de retirada, y mucho más **cómodo**.

RESPONSABILIDAD CIVIL DE CABALLOS

- ASAJA ofrece un seguro de Responsabilidad Civil para caballos de monta que incluye la retirada de cadáveres.
- ¡**Exclusivo!** Contrátalo por tan solo **50 euros al año**.

SEGURO DE TRABAJOS A TERCEROS

- Destinado a autónomos que realicen trabajos a terceros como preparación del terreno, siembra, aplicación de fitosanitarios y recolección.
- Póliza exclusiva con coberturas por daños a personas como en caso de golpes, intoxicaciones o atropellos; o bienes, en el caso de cultivos o pivots.
- Cubre también los daños en el cultivo que se está tratando con productos fitosanitarios.
- Cobertura para los daños ocasionados en el período de vigencia de la póliza, que pueden ser reclamados hasta dos años después.
- Hasta 150.000 euros de cobertura por siniestro.

Si contratas los **SEGUROS** y haces la **PAC** con ASAJA, te llevamos **GRATIS** tu Cuaderno de Explotación



***** En caso contrario el **COSTE** del Cuaderno de Explotación será de **300 €**

*La organización profesional agraria
de los jóvenes del campo*



INFÓRMATE EN TU OFICINA DE REFERENCIA:

www.asajaavila.com

Tel: 920.100.857 (Ávila) - 920.302.317 (Arévalo)

asaja@asajaavila.com



TEMPORADA 2016

Pruebas para la obtención de la licencia de caza

ASAJA-Ávila

La Dirección General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León ha convocado para los días 28 de abril y 6 de octubre las pruebas de aptitud para la obtención de la licencia de caza en 2016. Los interesados deben cursar una solicitud a través de la web www.tramitacastillayleon.jcyl.es.

Esta solicitud se dirigirá al jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de dicha provincia con al menos diez días de antelación a la fecha prevista para la realización de cada examen.

Los interesados deberán abonar asimismo la tasa correspondiente a través del modelo 046 disponible en www.tributos.jcyl.es, con el concepto «derechos de examen del cazador, año 2016, código 305.6», cuyo importe es de 55,55€.

La tasa dará derecho al aspirante a presentarse a las dos convocatorias del 2016 previstas en la presente resolución. Los aspirantes deberán presentarse al examen, en el lugar y hora indicados, provistos de DNI, bolígrafo y resguardo o copia del modelo 046 correspondiente a la tasa abonada.

Los exámenes el jueves, 28 de abril, a las 10.30 horas, el jueves, 6 de octubre, a las 10.30 horas, en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila. Las pruebas serán teórico prácticas y versarán sobre el temario disponible en la web www.jcyl.es/cazaypesca y en las oficinas de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente.

En esta web se podrá acceder a una recopilación de preguntas tipo test y de fichas de fotografías para la identificación de especies. El examen se realizará en un tiempo máximo de una hora y constará de un cuestionario de 20 preguntas tipo test.

PAC | DESDE EL MES DE MAYO HASTA EL MES DE JULIO

En plazo de verificación de diversificación de cultivos

Es una de las prácticas exigidas para el cobro del *greening*

ASAJA-Ávila

El periodo en el que se llevará a cabo la verificación del número de cultivos y el cálculo de sus correspondientes porcentajes para el cumplimiento con el 'pago verde' o *greening* irá desde el mes de mayo hasta el mes de julio, de forma que los cultivos se encuentren en el terreno.

ASAJA recuerda que la diversificación de cultivos es una de las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente que se deben respetar para cobrar el 'pago verde' o *greening*, junto con el mantenimiento de pastos permanentes existentes y las superficies de interés ecológico en las explotaciones.

Para dar cumplimiento a la **diversificación de cultivos**:

- Cuando la explotación tenga entre 10 y 30 ha, cultivar al menos dos tipos de cultivos diferentes, sin que el principal suponga más del 75% del total;
- Cuando la explotación tenga más de 30 ha, cultivar al menos tres tipos de cultivos diferentes, sin que el principal suponga más del 75% y los dos principales más del 95% de la parcela.

Se entenderá como cultivo:

- los diferentes géneros botánicos, por ejemplo los cereales como la cebada, trigo, maíz o avena. También se consideran distintos los cul-



Plantación de colza.

tivos de invierno y primavera aunque pertenezcan al mismo género, como por ejemplo los cereales de invierno y de primavera. Sin embargo, el trigo duro y el trigo blando pertenecen al mismo género.

los pastos permanentes:

■ No se podrán convertir ni labrar, ni efectuar labores más allá de las necesarias para su mantenimiento en los pastos permanentes designados como medioambientalmente sensibles.

Finalmente, el agricultor garantizará, cuando la tierra de cultivo cubra más de 15 ha, al menos el 5% debe ser de interés ecológico. Se considerarán superficies de interés ecológico:

- las tierras en barbecho.
- las superficies dedicadas a cultivos fijadores de nitrógeno,
- superficies forestadas,
- superficies dedicadas a agrosilviculturas que reciban o hayan recibido ayudas.

CONSULTA EN TU OFICINA

Para evitar problemas en el cobro de ayudas de la PAC, consulta con nuestros servicios técnicos las condiciones

- tierra en barbecho,
- hierba u otros forrajes herbáceos.

En cuanto al **mantenimiento de**

EMBALSES DE LA PROVINCIA

	VOLUMEN EMBALSADO	PORCENTAJE EMBALSADO
Las Cogotas	27,60 Hm ³	46,80%
El Burguillo	148,00 Hm ³	74,87%
Charco del Cura	3,20 Hm ³	92,31%
Rosarito	78,91 Hm ³	96,37%

Fuente: CHD y CHT



SACRIFICIO DE RESES EN APLICACIÓN DE PROGRAMAS SANITARIOS GANADEROS

Cambios en las ayudas para reposición de ganado

Se simplifica la documentación que debe presentarse ante la Junta

ASAJA-Ávila

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha suavizado las exigencias sanitarias de los animales objeto de la convocatoria de ayudas para la compra de ganado bovino, ovino y caprino para la reposición de reses como consecuencia de un vaciado sanitario ordenado en un saneamiento.

También se modifica el plazo para la realización del gasto subvencionable, adelantándolo del 30 de septiembre al 31 de agosto.

Además, se simplifica en parte la documentación que el ganadero debe presentar ante la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Se modifican los requisitos para los animales de la especie bovina destinados a reponer los animales sacrificados. Para ello, por ejemplo en el caso del bovino, los animales adquiridos objeto de subvención deberán proceder de explotaciones con el máximo estatus sanitario de tuberculosis con una antigüedad de 3 años.

En caso de que los animales se incorporen a explotaciones situa-



Veterinaria realizando el saneamiento ganadero.

Mantenimiento de la ayuda por sacrificio

Además se mantendrá la ayuda para apoyar a los ganaderos cuyas reses son sacrificadas por motivos sanitarios, subvencionando entre 150 y 450 euros cada animal bovino adquirido y hasta 100 euros por la reposición del ganado caprino lechero.

das en áreas de vacunación dentro de las zonas declaradas como de especial incidencia de brucelosis, deberán vacunarse en el momento de la incorporación con la vacuna aprobada en cada zona y permanecer aislados durante los 30 días

naturales posteriores a la vacunación.

Se recomienda a los ganaderos que acudan a su oficina de ASAJA para informarse de las novedades y tramitar la solicitud de estas subvenciones.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

Ampliado el plazo del permiso de abandono de animales muertos

ASAJA-Ávila

De manera excepcional y dados los bajos resultados de las dos anteriores campañas, la Junta de Castilla y León amplía hasta el 31 de diciembre el plazo de solicitud del permiso de abandono de cadáveres de animales en el campo.

ASAJA ha demandado simplificar el proceso para facilitar al máximo que el ganadero participe en el programa de alimentación de especies necrófagas con cadáveres de ganado, una práctica muy beneficiosa para el equilibrio medioambiental y que también aporta ventajas para los ganaderos.

La organización agraria solicita también a la Administración regional que anime a la propia guardería forestal "a ser más proactiva en este tema, promoviendo y facilitando las cosas para que el ganadero opte por esta práctica y no necesite ya recurrir a empresas de recogida".

Para ASAJA, la Junta debe profundizar en los verdaderos motivos de que el programa no avance, que no es el plazo, sino las excesivas complicaciones burocráticas con las que el ganadero se topa.

"Son tantos los controles, documentos y autorizaciones, que muchas veces el ganadero prefiere pagar y que siga ocupándose del tema el camión de la empresa de recogida", asegura la organización.

Los resultados del programa han quedado muy por debajo de las expectativas, tanto de la administración como del sector ganadero, "un bajo interés que es negativo tanto para el ganadero, puesto que contratar una empresa de recogida le implica más costes, como para el medio ambiente, ya que no se cubren las necesidades de disponibilidad de comida de las aves necrófagas, lo que puede generar ataques indeseados sobre el ganado".

La Tarjeta de Movimiento Equina facilita la movilidad

Puede solicitarse en el Colegio Oficial de Veterinarios

ASAJA-Ávila

La nueva Tarjeta de Movimiento Equina permite a los propietarios de équidos poder desplazarse con ellos sin solicitar guías oficiales si el retorno a la explotación de origen se lleva a cabo antes de 30 días.

La tarjeta simplifica los procesos administrativos y facilita la participación de estos animales en eventos deportivos o recreativos.

Esta tarjeta puede solicitarse a través del Colegio Oficial de Veterinarios. Se trata de un documento

individual que acompañará a los équidos durante toda la vida del animal sustituyendo a la Guía de Origen y Sanidad.

El convenio permite la utilización de esta tarjeta para los desplazamientos por todo el territorio.

CAÍDA DE PRECIOS EN LOS ÚLTIMOS MESES Y REPUNTE DE LA PRODUCCIÓN

La crisis del vacuno de leche contagia al ovino

Ávila cuenta con 182.000 ovejas, a la cola de la Comunidad

ASAJA-Ávila

La sombra de la crisis de precios en el sector del vacuno de leche es alargada, y parece que está afectando también a la leche de oveja. pese al incremento de la producción en los últimos meses. Los productores alertan de la precariedad en los contratos, que se están firmando ahora con periodicidad mensual o trimestral, rompiendo la estabilidad de años anteriores.

Castilla y León lidera la producción nacional de leche de oveja, con un 70 por ciento del total. También lidera el censo, con más de tres millones de cabezas, de las



Imagen de una granja de ovino de leche de nuestra provincia.

cuales 182.000 están registradas en la provincia de Ávila, que se sitúa así a la cola de la Comunidad Autónoma.

Breves

Castilla y León recupera los Premios Cincho

Tras seis años de parón, en septiembre se celebrará una nueva edición, la novena, de los Premios Internacionales Cincho, un certamen que tiene como objetivo divulgar el consumo de quesos, poner este producto en valor y conseguir que sean más competitivos, lo que permitiría asegurar los precios a los ganaderos.



Sin compras de intervención de leche en polvo

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha informado que se suspenden las compras de intervención de leche desnatada en polvo a precio fijo y se abre el procedimiento de licitación para la compra de leche desnatada en polvo correspondiente al periodo que expira el 30 de septiembre.

Así, se rechazarán las recibidas entre el 1 de abril y el 30 de septiembre. También se aplicará un coeficiente de reducción fijado en un 60.09% y un redondeo al múltiplo de 25kg inmediatamente inferior.

LENGUA AZUL | DESDE EL DÍA 26 DE ABRIL

Finaliza el periodo estacional libre de vectores en España

Según ha comunicado el Ministerio de Agricultura

ASAJA-Ávila

Con la llegada de la primavera y teniendo en cuenta la información climatológica suministrada por el Instituto Nacional de Meteorología de España, los resultados obtenidos por el Programa Nacional de Vigilancia Entomológica sobre la Len-

gua Azul y los datos históricos entomológicos disponibles desde el año 2003, España procede a declarar oficialmente que, a partir del 26 de abril, finaliza el periodo estacionalmente libre de vectores en nuestro país.

Además, desde el pasado 1 de

abril ha entrado en vigor un nuevo protocolo bilateral entre España y Francia sobre lengua azul para el movimiento de animales de las especies bovino, ovino y caprino destinados a cría y engorde, que debe tenerse en cuenta para los animales adquiridos en ese país.

ASAJA legaliza tu pastor y cercado



ELÉCTRICO

Infórmate en cualquiera de tus oficinas de referencia - Tel: 920.100.857 (Ávila) - 920.302.317 (Arévalo)



Cualquier agricultor y ganadero de la provincia, **sea o no socio de ASAJA**, puede tramitar sin coste su PAC 2016 en cualquiera de las oficinas de la OPA.

La Asociación Agraria *Jóvenes Agricultores* de Ávila cuenta con los técnicos mejor cualificados para llevar a cabo la tramitación de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC), un asesoramiento

personalizado y con condiciones más ventajosas para agricultores y ganaderos gracias a los convenios de colaboración firmados entre nuestra OPA y diferentes entidades financieras. Confía en nosotros para llevar a cabo tu PAC sin errores ni penalizaciones que puedan dejarte sin estas ayudas.

Los técnicos de ASAJA (ingenieros agrónomos e ingenieros

técnicos agrícolas) cuentan con la formación e información necesarias sobre las novedades de la PAC de 2016 para tramitar correctamente la solicitud en cada caso.

**SIN ESPERAS
¡PIDE CITA PREVIA!**

Solicita una cita previa para tramitar la PAC:
- Oficinas de **Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Navarredonda de Gredos y Sotillo de la Adrada**: 920 100 857.
- Oficina de **Arévalo**: 920 302 317.



Qué necesitas para tramitar la PAC 2016

- En caso de sociedades con personalidad jurídica: ingresos agrarios percibidos en los años 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Para los cereales y oleaginosas es necesario saber, con fines estadísticos, si la semilla proviene de reemplazo o es certificada.
- En el cultivo de maíz es necesario saber si la variedad sembrada está modificada genéricamente o no.
- Para todos los cultivos que se solicite ayuda asociada (oleaginosas, proteaginosas, leguminosas, trigo duro, tabaco y remolacha) es necesario conocer la variedad.
- Para cada parcela mayor de 2 hectáreas es necesario declarar el régimen de tenencia y conocer el DNI del propietario para cumplir con los nuevos requisitos.
- El **umbral mínimo** para recibir ayudas será de 200€.
- ¡Recuerda! Se crea una tarjeta amarilla que identificará a los solicitantes que tengas irregularidades y que conlleva inspección.
- En el caso de solicitar la **ayuda por zonas de montaña o con limitaciones específicas**:
 - Certificado de Junta Agropecuaria Local de las superficies de rastrojeras para pastoreo.
 - Sociedades: Certificado expedido por el órgano gestor que acredite el porcentaje de participación del solicitante en el capital social de la entidad.
- El solicitante de la PAC también debe presentar su **Código de Identificación Individual** a la hora de tramitar las ayudas.
- Es necesario presentar el **número de cuenta bancaria** donde se quiera domiciliar las ayudas procedentes de la PAC.
- Aportar un croquis aproximado de la parcela en el caso de declarar recintos completos de tierra arable. Los solicitantes con más de 200 hectáreas tendrán que identificar y localizar las parcelas agrícolas en formato digital.
- En caso de tener concedidos **pastos comunales**, aportar certificado del año anterior.



ASAJA ha suscrito convenios con las principales entidades financieras, con ventajas exclusivas por tramitar la PAC con nosotros

DERECHOS DEFINITIVOS DE PAGO BÁSICO

- Ya puede consultarse en la página web del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) la información relativa a los **derechos definitivos** asignados a los productores que van a recibir en 2015 derechos en el marco del proceso de asignación inicial de **derechos**

del régimen de pago básico. En el caso de las **solicitudes a la Reserva Nacional** de derechos de pago básico que se hayan presentado en 2015, esta información también está disponible en la web del FEGA.

- Periodo de alegaciones hasta el **20 de mayo**.

AYUDA ASOCIADA AL OVINO

- Para el sub-régimen de ayuda para las explotaciones de ovino en región peninsular se establece un importe unitario de **12,055758€/animal**.

AYUDA ASOCIADA AL CAPRINO

- Se ha fijado un importe unitario de **7,886167€/animal**, que en zonas de montaña asciende a **10,911015€/animal**.

SIGPAC

- Se ha actualizado la versión de la caché de campaña 2016 del **Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas de España (SIGPAC)**, que incluye varias **actualizaciones** respecto a la publicación del pasado 1 de febrero.

- Será en base a esta nueva caché como se deberán declarar las superficies en el contexto de la Solicitud

Única de Ayudas de la Política Agrícola Común (PAC).

- Se recomienda a los agricultores que ya hayan presentado su solicitud, que verifiquen si sus recintos han sufrido alguna modificación y, en su caso, modifiquen su declaración de superficies antes del **31 de mayo**.

- Puede consultarse a través del Visor y del servicio WMS del SIGPAC.

CONDICIONALIDAD

Están obligados los beneficiarios que reciban:

- **pagos directos:** régimen de pago básico, pago verde o *greening*, ayudas para zonas de montaña, pago para jóvenes agricultores, ayudas asociadas.

- **determinadas primas anuales de desarrollo rural:** reforestación y creación de superficies forestales, ayudas agroambientales y climáticas, agricultura ecológica, pagos al amparo de Natura 2000 y de la Directiva Marco del Agua, ayudas a zonas con limitaciones naturales, bienestar de los animales, servicios silvoam-

bientales y climáticos y conservación de los bosques.

- **pagos de ayuda al sector vitícola:** apoyo a la reestructuración o cosecha en verde del viñedo.

- beneficiarios que hayan recibido el primer pago de la prima al arranque o reestructuración del viñedo (periodo 2012-2014) o los beneficiarios de las medidas de desarrollo rural del periodo anterior (2007-2013).

Exentos: los pertenecientes al régimen de pequeños agricultores que reciban ayudas directas.

EXPLORACIONES AGRÍCOLAS

- Disponer de CUADERNO DE EXPLORACIÓN.

- En regadío, el agricultor debe acreditar que tiene derecho de uso de agua de riego.

- Prohibido el vertido de sustancias peligrosas o residuos.

- En tierras de barbecho y tierras sin cultivo se realizarán prácticas tradicionales de cultivo, prácticas de mínimo laboreo o mantenimiento de una cubierta vegetal mejorada.

- En secano con cultivos herbáceos de invierno para grano, **no se labra con volteo entre la fecha de recolección y el 1 de septiembre**.

CULTIVOS LEÑOSOS

- No se labra con volteo a favor de la pendiente en recintos con pendientes superiores al 15%,

salvo que esté compensada por terrazas o banales.

- Prohibición de quemar rastrojos, excepto por razones fitosanitarias (previa autorización).

- No puede modificarse la cubierta vegetal, ni levantar edificaciones o modificar caminos sin autorización.

- Creación de zonas de refugio para la fauna: setos leñosos, dejando cada año sin recoger la cosecha en un 1 por 1000 de la superficie de cultivos herbáceos en secano o incluyendo en la alternativa de secano un 10% de cultivos refugio para aves (girasol, leguminosas, forrajeras,...).

- Prohibición de cortar setos y árboles de marzo a julio.

- El uso de fitosanitarios debe ser correcto.

EXPLORACIONES GANADERAS

- Utilizar piensos seguros y usar correctamente los aditivos.

- Almacenar los piensos separados de otros productos no destinados a alimentación animal (químicos, etc).

- Documentación para acreditar los movimientos de ganado y los certificados sanitarios.

- Las explotaciones deben estar calificadas como indemnes u oficialmente indemnes para brucelosis y tuberculosis.

- Mantener las condiciones de higiene y cumplir la normativa en cuanto al ordeño de animales y manejo y conservación de la leche.

- Garantizar la trazabilidad.

- Registro en el REGA e identificación correcta de animales.

- Los animales no se manten-

drán en oscuridad permanente, ni estarán expuestos a luz artificial sin una interrupción adecuada. Deben disponer de la iluminación adecuada para poder inspeccionarlos en cualquier momento.

- Registro de animales encontrados muertos en cada inspección en el Libro de Registro de la explotación y mantenerlo un mínimo de 3 años.

- Registro de tratamientos médicos durante 5 años.

- Cumplir con la normativa sanitaria.

- Los materiales de construcción deben ser seguros y fáciles de limpiar y desinfectar.

- Los animales no pueden estar atados ni con bozal, y deben disponer de espacio suficiente.



EL DEPARTAMENTO LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE ASAJA TRAMITA SUS IMPUESTOS TOTALMENTE GRATIS

DECLARACIÓN DE LA RENTA 2015

PLAZOS

- El plazo de presentación de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cualquiera que sea el resultado de las mismas, será **hasta el 30 de junio** si la presentación es por vía electrónica.

- Con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta, el plazo es **hasta el 25 de junio**.

- Declaraciones del Impuesto sobre el Patrimonio, hasta el **30 de junio**.



Documentación necesaria e información de interés

- Número de identificación fiscal (NIF).
- Importe de la casilla 490 de la declaración del año 2014 para solicitar el borrador.
- Importes de los seguros de vida, hogar,...
- Los contribuyentes podrán fraccionar, sin interés ni recargo alguno, el importe de la deuda tributaria, si resultase de su declaración del IRPF, en dos partes: la primera, del 60% del importe, en el momento de presentar la declaración, y la segunda, del 40% restante, hasta el 7 de noviembre de 2016, inclusive.

QUIÉNES ESTÁN OBLIGADOS A HACER LA DECLARACIÓN DE LA RENTA:

- Se mantiene en 22.000 euros los rendimientos íntegros de los contribuyentes que no están obligados a presentar la declaración de la renta cuando procedan de un solo pagador, a no ser que se han aplicado deducciones por inversión en vivienda, cuenta ahorro empresa, reducciones en la base imponible por aportaciones a planes de pensiones, etc.
- Se eleva a 12.000 euros la renta máxima anual que exime de esta obligación a los contribuyentes que tienen más de un pagador y siempre que la suma del segundo o de los restantes pagadores sea superior a 1.500 euros.

Reducción de módulo del vacuno y de la patata

Entra en vigor la modificación, con carácter estructural, y retroactivamente para 2015, de los siguientes módulos:

- Ganado bovino de leche: 0,20 (anterior 0,32).
- Patata: 0,26 (anterior 0,37).

Jubilaciones 2016

Las jubilaciones que se tramiten a partir del 1 de enero de 2016 deben cumplir una serie de requisitos:

Aquellos trabajadores que hayan cotizado 36 o más años podrán jubilarse a los 65 años, y aquellos que hayan cotizado menos de 36 años, tendrán que tener 65 años y 4 meses.

Para hacer el cálculo de la base reguladora hay que tener en cuenta que la elevación se realizará progresivamente, y que el incremento se realiza desde 2013, de forma que en 2016 el tiempo computable es de 228 meses (19 años).

Impuesto Especial de Hidrocarburos

Hasta el 31 de diciembre se puede solicitar la **devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH)** de los consumos realizados en el año 2015.

El importe a devolver es de **7,8 céntimos por cada litro consumido** (78,71€ por cada 1.000 litros).

Los socios de ASAJA pueden tramitar la devolución de este gravamen en cualquiera de nuestras oficinas, sin ningún coste adicional.

18 | Agenda



HASTA EL 20 DE MAYO

Ampliado el plazo para las ayudas a la gestión de purines



ASAJA-Ávila

La Junta de Castilla y León convoca ayudas para la mejora de la gestión de los purines generados en las explotaciones porcinas de la Comunidad, con la finalidad de fomentar la creación de infraestructuras de gestión de los purines, la instalación de sistemas de tratamiento, la adquisición de equipos de aplicación de purines al suelo, la implantación de equipos de medida de los nutrientes, la construcción de balsas y la financiación de iniciativas empresariales viables en la gestión de purines. El plazo para solicitar esta subvención se amplía al día **20 de mayo**.

FORMACIÓN | DE NIVEL BÁSICO

Nuevos cursos de fitosanitarios para el mes de mayo

Abierto el plazo de inscripción en las oficinas de ASAJA

ASAJA-Ávila

Los servicios técnicos de ASAJA continúan impartiendo formación en materia de manipulación de fitosanitarios. Durante el mes de mayo, se desarrollarán un total de cinco cursos en la provincia para conseguir el carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario, de nivel básico.

La organización agraria recuerda que es obligatorio contar con este carnet oficial tanto para comprar productos fitosanitarios como para usarlos en el campo.

Es una titulación imprescindible para todo el personal que participe de forma directa en la aplicación o manipulación de estos productos.

La ausencia del mismo conlleva importantes sanciones económicas. ¡No te la juegues!



Uno de los cursos de ASAJA.

Los próximos cursos se impartirán en Piedrahíta (los días 7, 14, 21, 28 de mayo y 4 de junio), Ávila (del 9 al 13 de mayo y del 16 al 20 de mayo), Navalosa (del 23 al 27 de mayo) y El Tiemblo (30 y 31 de mayo y del 1 al 3 de junio).

Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas de ASAJA y en el teléfono 674 273 359.

GARANTÍA

Formación homologada JCyL

COMPRAS EN CONJUNTO

Jaguar y Land Rover ofrecen descuentos a los socios de ASAJA

ASAJA-Ávila

ASAJA y Jaguar-Land Rover han firmado un acuerdo comercial, vigente en todos los concesionarios de la marca automovilística, para conceder a los socios descuentos de entre el 8 y el 12 por ciento en determinados modelos.

Así, se hará un descuento del 8% sobre el Precio Franco de Fábrica en los modelos Discovery Sport y Range Rover Sport, y se aplicará una deducción del 9% en Range Rover Evoque, Jaguar XF y Jaguar F-Pace. El Discovery tendrá un descuento del 12% sobre el Precio Franco de Fábrica, y el Jaguar XE, del 11%.

Los socios de ASAJA que deseen beneficiarse del descuento deben presentar al concesionario a un certificado que acredite su pertenencia a nuestra organización agraria, con una antigüedad mínima de un año, y estar al día del pago de la cuota de afiliación.



Radio



El Campo en la ONDA

Emisión cada miércoles 12.45 h. en el dial 102.7 FM



SER de Campo

Emisión cada jueves 12.45 h. en el dial 94.2 FM



Televisión



Campo Abulense

Emisión dos jueves al mes. Horario: 21.30 h.

Redifusión: 00.00 h. mismo día de emisión 10.45 h. y 16.00 h. día siguiente



On line

- www.asajaavila.com
- /asajaavila
- @asajaavila

Horario: 08.00 - 15.00 h. (lunes a viernes)
16.30 - 19.00 h. (lunes a jueves)

Servicio Jurídico Especializado

Abogada especialista en Derecho Agrario **ELENA CONDE**. Consulta gratuita para socios.

Horario presencial: Último viernes de mes, de 10.00 a 13.30 h. Oficina de Ávila.

Horario telefónico: Miércoles y Viernes, de 10.00 a 13.30 h. Tel: 923 263 224.

Próxima CITA: Viernes 27 de mayo



Ferias

V FERIA DE GANADO DE EL BARRACO

Lugar: El Barraco
Fecha: 7 y 8 de mayo

JORNADA COSTES EN REGADÍO

Lugar: Valladolid
Fecha: 19 de mayo

DEMOAGRO 2016

Lugar: Gumiel del Mercado (Burgos)
Fecha: del 27 al 29 de mayo

XL FERIA DE MUESTRAS DE ARÉVALO

Lugar: Recinto Ferial 'Parque Vellando'
Fecha: 3, 4 y 5 de junio

Cursos

Fitosanitarios. Nivel básico

Piedrahíta: del 7 de mayo al 4 de junio

Ávila: del 9 al 13 y del 16 al 20 de mayo

Navalosa: del 23 al 27 de mayo

El Tiemblo: del 30 de mayo al 3 de junio

Bienestar animal. Módulo Avicultura

Ávila: del 9 al 12 de mayo

Agroprofesional | 19

Breves

1. MAQUINARIA

1.1 VENTAS

VENDO tractor New Holland TF100A con pala. 2.600 horas. Ávila. Tel: 669241196.

VENDO Máquina de herbicida marca Berthoud 900L, 12 m. Tel: 625596552.

VENDO Recogedor de paquetes pequeño. 500€. Tel: 627443343.

VENDO Sembradora combinada Supercombi 888 de 25 botas con carro. Tel: 920309026.

VENDO Chisel de 9 brazos. Tel: 669975866.

VENDO Abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca Vicón. Tel: 622489559.

VENDO Grada de disco Gascon GRX 36. Sin uso. Como nueva. Tel: 622489559.

VENDO Cosechadora Deutz-Fahr 40604. Con 6.500 horas. Tel: 622489559.

VENDO Arrancador de remolacha marca Holguera de 3 surcos y bomba de riego Homet accionada por toma de fuerza. Tel: 625850853.

VENDO Grada de disco 32 x 26 marca Martorell; 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca Zamoa, bomba sumergible Itur de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Tel: 616891447.

VENDO Vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca Sánchez con poco uso. Tel: 633668631.

VENDO Vertedera Kverneland de 4 cuerpos reversible y una máquina de sembrar Gil XXS Multisem de 25 botas. Tel: 690323849.

VENDO Trailla, sinfín de 8 metros y 2 juegos de arados. Tel: 600412131.

VENDO Abonadora de 500 kg y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Tel: 600412131.

VENDO Pulverizador de 1.000 litros y rodillo de 3,5 m. de altura, por jubilación. Tel: 615326859.

VENDO Moto marca Kawasaki Custom 900 c.c. equipada; juego de cultivadores de aricar; tractor Same Mercury 85 CV tracción simple; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastro y rollo de 22 brazos; 2 grupos motobomba eléctrico de 3 y 5 CV; 3 bombas eléctricas sumergibles, dos de 2 CV y una de 5 CV; bomba Caprari para motor diésel con toma de fuerza, bomba vertical para motor eléctrico de 7,5 CV, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal; cuadro eléctrico para motor de 15 CV. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Vertedera Kverneland de 4 cuerpos de ancho variable, con rueda de trabajo y transporte, cabezal 160. Tel: 679379070.

VENDO Máquina de sacar remolacha

autopropulsada marca Italoescvicera. Tel: 699223217.

VENDO Máquina de sembrar Gil XS Multisem y vertederas Kverneland de 4 cuerpos reversibles. Tel: 690323849.

VENDO Cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles y jaulas de conejo. Tel: 669975866.

VENDO Arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Tel: 692112859.

VENDO Tractor Ebro 155D 55CV, bomba sumergible 4CV Caprari 90m altura manométrica. Poco uso. Tel: 625850853.

VENDO Plataforma de 7,5m con 2,5m de anchura para paquetes grandes. Sin matricular. Tel: 669975866.

VENDO Plataforma de 7,5m con 2,5m de anchura para paquetes grandes. Sin matricular. Tel: 669975866.

1.2 COMPRAS

COMPRO Plataforma matriculada para paquetes de paja. Tel: 669975866.

2. RÚSTICAS

2.1 VENTAS

VENDO O ALQUILO Corral de 1500 m² con valla de ladrillo, y colgadizo de 300m² y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco. Parcela rústica en Arévalo, polígono 4, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m²), con luz, agua de las Cogotas y agua de perforación. Y parcelas rústicas en Arévalo. Una en polígono 4, parcela 26 (7 ha), y otra en polígono 4, parcela 24 (10 ha). Agua de las Cogotas. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Finca agrícola de 6 ha de secano en el término municipal de "Fresno el Viejo", Valladolid (polígono 4, parcelas 189 y 275). Tel: 983395717.

VENDO Parcela de 13 ha en Blasconuño de Matababras (Ávila). Tel: 637554479.

VENDO Parcela de regadío de 20 ha en Horcajo de las Torres (Ávila). Jesús Jiménez. Tel: 607883311 / 923227394.

VENDO Parcela de 13 ha en Blasconuño de Matababras (Ávila). Tel: 637554479.

VENDO Parcela de regadío de 20 ha en Horcajo de las Torres (Ávila). Jesús Jiménez. Tel: 607883311 / 923227394.

VENDO Parcela de 13 ha en Blasconuño de Matababras (Ávila). Tel: 637554479.

VENDO Parcela de regadío de 20 ha en Horcajo de las Torres (Ávila). Jesús Jiménez. Tel: 607883311 / 923227394.

2.2 ALQUILER

SE ALQUILA Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Tel: 689183690.

SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Tel: 920200104.

SE ALQUILA Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Tel: 689183690.

SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Tel: 920200104.

SE ALQUILA Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Tel: 689183690.

SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Tel: 920200104.

SE ALQUILA Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Tel: 689183690.

SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Tel: 920200104.

puede usar alternativamente como banco desoperador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Tel: 679661087.

VENDO 50 acciones de Acor con cupo. Tel: 920320306.

VENDO 40 acciones de Acor con cupo para la próxima campaña, y ruedas estrechas de tractor DT. Tel: 695554759.

VENDO 40 acciones de Acor con 280 tn de cupo. Tel: 680430065.

VENDO 32 acciones de Acor con 255 tn de cupo. Tel: 618704676.

VENDO Remolque de estiércol JF, 44 acciones de Acor sin cupo, dos motores eléctricos de 7,5 caballos cada uno. Tel: 920324106 / 699632867.

VENDO Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2,90 m alto x 2,85 m ancho. Tel: 620691042.

VENDO 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros. Tel: 699982533.

VENDO Transformador trifásico de 50 Hz y 75 kva de potencia. Tel: 653322934.

VENDO Ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Tel: 605892313.

VENDO Basura de cerdo. Tel: 669975866.

VENDO 12 vacas de 2 a 8 años. Tel: 620307764 / 615511139.

VENDO Sementales y reproductoras de la raza Blanca Aquitania de todas las edades. Venta permanente. Tel: 609280704.

VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Tel: 656648356.

VENDO Moto Rieju MRX 125 CC 4.000 Km. Con desconector incluido. Por no usar. Garantía. 1.500€ negociables. Tel: 685981282.

VENDO 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Tel: 626991762.

VENDO Coche Mercedes 290 Excellent Diésel. Tel: 678521544 / 913169161.

VENDO Camión Volvo modelo F6250. En buen estado. Precio 21.000 euros negociables. Tel: 920269773 / 629004900.

VENDO 7 ha de cobertura de aluminio y dos motores eléctricos de 7,5CV cada uno. Tel: 920324106 / 699632867

VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Tel: 656648356.

VENDO Explotación de vacas de leche. Tel: 645023490.

VENDO Novillas y sementales charolleses con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Tel: 619063290.

VENDO Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Tel: 667528765.

VENDO BMW 525 del año 96. Tel: 617746224.

VENDO 10 derechos de pago básico de la región 15.01. Tel: 653322934.

3.2 COMPRAS

COMPRO Cobertura de aluminio. Tel: 610570875

COMPRO Acciones de Acor sin cupo. Tel: 605277540.

COMPRO Acciones con cupo y sin cupo de Acor y cobertura. Tel: 685981282.

COMPRO Dos silos de pienso de unos 15.000 kg. Tel: 669975866.

COMPRO y vendo terneros. Tel: 633920313.

COMPRO Derechos de pago básico. Tel: 605989042.

COMPRO Acciones PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Tel: 667018251.

3.3 EMPLEO

SE PASAN Carreteras y caminos con sistema topo. Tel: 652557641 / 652557614.

SE LIMPIAN Todo tipo de depósitos de gasoil, calefacciones, maquinaria agrícola, autoconsumo, tractores... Tel: 667919887 / 661742184.

SE REALIZAN Trabajos a terceros en la zona de Mambles - Constanzana. Contactar con Javi. Tel: 685981282.

SE OFRECE Trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Tel: 691049657.

SE OFRECE Empleado con experiencia en maquinaria agrícola, animales (caballos, ovejas y vacas) y también labranza. Correo electrónico de contacto: jpajuelo75@hotmail.com. Contactar con José Manuel. Tel: 608418934.

SE NECESITA Operario para granja de cabras con gran experiencia en ordeño y manejo de cabras estabuladas. Absentarse extranjeros sin permiso de trabajo. Explotación situada en el Sur de Ávila. Tel: 672 263 894.

Esta sección de anuncios breves es gratuita solo para los socios de ASAJA

Los anuncios para no socios tienen un coste de 10€, hasta 10 palabras, y de 20€, hasta 20 palabras

Tribuna
ávila.com

Con el campo abulense

Toda la información agroganadera de Ávila y su provincia en www.tribunaavila.com



Fotonoticia



ENSEÑAR EL TRABAJO EN EL CAMPO. Nuestra compañera, la ingeniera de los servicios técnicos de ASAJA de Ávila Rebeca García Sánchez, ha explicado las tareas del campo y los entresijos de su profesión a los alumnos de 2º de Infantil del Colegio 'Las Nieves' de la capital.

Fotonoticia

ÉXITO DE LOS TALLERES ORGANIZADOS POR AMFAR. La Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR) de Ávila ha impartido durante el último medio año diversos talleres por los municipios de la provincia, con una alta participación. Se trata de talleres de muy variada temática que han concluido en marzo y se iniciaron en el último trimestre del año 2015.

Estos cursos abarcan materias dispares, como talleres de memoria o de conservas de alimentos, pasando por talleres de vidrieras o de decoración de tejas o lámparas, entre otras manualidades.



APP de Campo

Lonja de Salamanca: consulta las cotizaciones en tu móvil

La Lonja Agropecuaria de Salamanca ya dispone de una aplicación móvil para consultar las cotizaciones actualizadas de las diferentes mesas de ganado y cereales en cualquier momento y lugar. La apli-

cación permite conocer el precio actualizado de productos como el trigo, el porcino blanco e ibérico o las terneras, y también ver su evolución durante las anteriores semanas gracias a sus gráficas. Además, cuenta

con filtros para ver únicamente los precios de los productos que interesan al agricultor o ganadero. Esta aplicación también permite descargar el archivo PDF con las últimas cotizaciones de la lonja.

